

---

**MINUTA, 7ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con seis minutos del dieciocho de marzo de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la séptima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco y el secretario ejecutivo, licenciado Rubén Geraldo Venegas, en calidad de invitados; así como el secretario técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el presidente de la comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

**ÚNICO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución de los procedimientos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016;
- b) IEDF-QCG/PO/029/2015; e
- c) IEDF-QCG/PO/002/2016.





**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

**ÚNICO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución de los procedimientos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016; e
- b) IEDF-QCG/PO/029/2015;

El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Pablo C. Lezama Barreda reservó el anteproyecto identificado con el inciso a) IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/025-7ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/029/2015, identificado en el orden del día con el inciso b) del punto único.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva.

Se reservó para su discusión individual el anteproyecto de resolución del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016, identificado con el inciso a) en el orden del día.

Por lo que hace al inciso a) IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016 del orden del día.

[Redacted signature block]

[Redacted signature block]

[Redacted signature block]

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

*[Handwritten signature]*

[REDACTED]

*[Handwritten signature]*

[REDACTED]

*[Handwritten signature]*



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

*g*

*[Handwritten signature]*

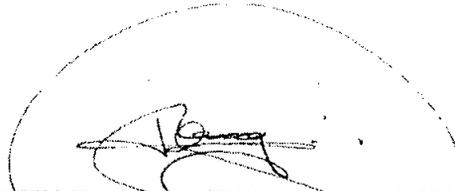


**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

- **Acuerdo CAP/026-7ª.Ext./2016.-** Se aprobó por dos votos a favor y uno en contra del Consejero Electoral Pablo C. Lezama Barreda, el proyecto de resolución del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/027/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PO/004/2016, identificado en el orden del día con el inciso a) del punto único.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y la Secretaria Ejecutiva. Incluida la propuesta de inclusión formulada en la mesa por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del dieciocho de marzo de dos mil dieciséis, se dio por concluida la séptima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero electoral que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



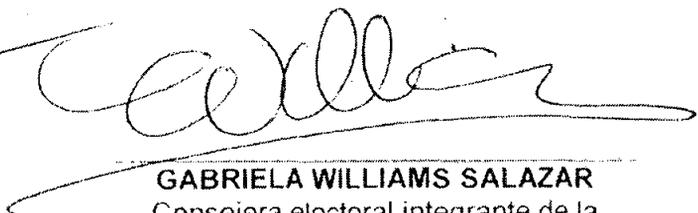
**PABLO C. LEZAMA BARREDA**

Consejero electoral presidente de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas



**DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS**

Consejera electoral integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas



**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**

Consejera electoral integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas